



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICIA  
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO JESEP

SUBIN-OAC - 13.0

Bogotá D.C., 09 de julio de 2026

Señor  
Usuario anónimo  
Correo: [quejapolicialessupia@gmail.com](mailto:quejapolicialessupia@gmail.com)  
Supia, Caldas

Asunto: respuesta solicitud nro. 929597-20260629 y 929596-20260629.

En atención al documento relacionado en el asunto, me permito informar que el mismo fue evaluado por el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes (CRAET) de la Inspección General, en sesión realizada el día 02/07/2026, quedando registradas en el ACTA-001040-ARSEC-OAC. Posteriormente, remitida a la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, donde se dispuso el despliegue de acciones de verificación respecto de la información allí contenida.

De igual manera, agradecemos la confianza depositada en la institución al manifestar sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias relacionadas con el servicio de Policía, indicando igualmente que estas pueden ser presentadas de manera presencial en los distintos puntos de atención al ciudadano, o de forma virtual a través del portal institucional <https://www.policia.gov.co> o al por medio del correo electrónico [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co).

La presente comunicación constituye respuesta al requerimiento presentado, en cumplimiento de los términos establecidos en la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, *“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*. En caso de no ser posible la notificación directa al peticionario, se procederá a efectuar la notificación por aviso, de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, *“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 No 26-21 CAN  
Teléfono: 5159530  
[jesep.oac@policia.gov.co](mailto:jesep.oac@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)